PALCO23

CLUBES

Al-Thani, obligado a compartir la propiedad del Málaga CF con el grupo hotelero BlueBay

El presidente y dueño del club andaluz, pasará a ser copropietario después de que una sentencia judicial haya estimado la demanda interpuesta por la compañía contra el jeque catarí.

Palco23
7 jun 2019 - 19:30

Golpe judicial a Abdullah Bin Nasser Al-Thani. El jeque catarí, propietario y presidente del Málaga CF, tendrá que compartir la titularidad de las acciones del club con el grupo hotelero BlueBay después de que el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Málaga haya estimado la demanda interpuesta por la compañía.

A partir de ahora, Al-Thani será copropietario de la entidad deportiva, aunque aún puede recurrir dicha sentencia. Mientras, continuará siendo el socio mayoritario, pero ha perdido el 49% de los títulos del club que en su día adquirió a Fernando Sanz.

Este procedimiento tiene su origen en la demanda que interpuso la cadena hotelera a Al-Thani en febrero de 2015 por apropiación indebida. Los hechos se remontan a 2013, cuando el jeque catarí y el grupo empresarial constituyeron una sociedad para sacar al equipo de una grave situación económica

https://www.palco23.com/clubes/al-thani-obligado-a-compartir-la-propiedad-del-malaga-cf-con-el-grupo-hotelero-bluebay

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

, por la cual BlueBay recibiría el 49% de las acciones.

> **Al-Thani podrá recurrir la sentencia, que se remonta a 2013, cuando el Málaga atravesó su peor crisis económica**

Sin embargo, una vez estabilizada la situación económica, el propietario del Málaga fundó otra sociedad a la que transfirió la totalidad de sus acciones, asegurando que la venta de capital a BlueBay era inválida. Ahora, en la resolución se estima que " ambas entidades tenían pleno conocimiento de las transmisiones efectuadas por tratarse de la misma persona", es decir, a Al-Thani.

El Málaga, que ha necesitado cinco temporadas para volver a tener fondos propios positivos, cerró la temporada 2017-2018 con un beneficio neto de 12,48 millones de euros, cuatro veces más que el año anterior. Este hito se logró gracias a las plusvalías por traspasos, aunque EY, auditor de la entidad, puso en duda los préstamos del club a su máximo accionista, según pudo saber *Palco23*.

https://www.palco23.com/clubes/al-thani-obligado-a-compartir-la-propiedad-del-malaga-cf-con-el-grupo-hotelero-bluebay

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.